PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL
Secretaría Permanente

RESOLUCION Nº 28/2.018

POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO Nº 06/2017 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA" CORRESPONDIENTE A LA SECRETARIA PERMANENETE DEL CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL.-

Asunción, 20 de agosto de 2018.-

VISTO : La Nota CDN-UOC Nº 41/18 del 17 de agosto de 2018, elevada por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Permanente, y;

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones de la Secretaria Permanente se ha expedido en los términos del Dictamen DAJ 03/2018 de fecha 17 de agosto de 2018, donde se Dictamina en favor de la cancelación del llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 06/2017 "ADQUISICION DE MATERIALES DE LIMPIEZA", correspondiente al Consejo de Defensa Nacional.

Que la Dirección de Contrataciones de la Secretaria Permanente ha cumplido con los trámites conforme a la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Púbicas.

Que la Dirección de Asesoría Jurídica ha emitido el Dictamen DAJ 03/2018 de fecha 17 de agosto de 2018, observando los ordenamientos legales vigentes citados a continuación: **Ley N° 2051/2003** "De Contrataciones Públicas" en su **Artículo N° 31 "Cancelación de Licitaciones" dice: "Las convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor……."**

POR TANTO : De conformidad a lo expresado y en ejercicio de sus atribuciones;

EL MINISTRO-SECRETARIO PERMANENTE DEL CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL

RESUELVE:

Art. 1º.- °.- CANCELAR el llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 06/2017 "ADQUISICION DE MATERIALES DE LIMPIEZA"; correspondiente al Consejo de Defensa Nacional, dando cumplimiento al **Art. 31** de la ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

CALTE (R) **CÍBAR BENÍTEZ CÁCERES**
Ministro – Secretario Permanente
Consejo de Defensa Nacional